



Ayuntamiento de
Tocina

ANUNCIO

D. Francisco José Calvo Pozo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla)

HACE SABER

Que en sesión plenaria ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2024 se ha aprobado definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Tocina, siguiente:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 20/11/2024

HASH: 66057c209c32cbcc33a130d0a804b69

Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZFSEK5RZECGGDFC
Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 10





ayuntamiento de
tocina

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA

- C.P.** Código del puesto conforme a la ficha descriptiva del puesto de trabajo
- Tot.** Total de puestos con las mismas características dentro de la misma área.
- Dot.** Número de plazas con dotación presupuestaria.
- Rel.** Relación de empleo: HN (habilitación de carácter nacional) – PE (personal eventual) – PF (personal funcionario) – PL (personal laboral).
- Gr.** Grupo de clasificación.
- Esc.** Escala. AG (Administración General) – AE (Administración Especial) – HN (Habilitación de carácter nacional)
- C.D.** Nivel de complemento de destino.
- C.E.** Complemento específico en puntos.
- F.P.** Forma de provisión. C (concurso) – LD (libre designación).
- Sing.** Singularizado: S (puesto singularizado) – N (puesto no singularizado).
- Jorn.** Jornada. JN (jornada normal) – JP (jornada partida) – JE (jornada especial).
- Tit.** Puestos ocupados por su titular.
- Pr.** Puestos ocupados de forma provisional.
- In.** Puestos ocupados de forma interina o temporal.



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZFSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://tocinalosposales.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 10

SECRETARÍA GENERAL																			
ÁREA	Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
	SG01	34	1	1	Secretario/a general	HN	A1	HN	Secretaría	Entrada	25	705	C	(1)	S	JN	0	1	0
	SG02	15	1	1	Gestor/a administrativo/a	PF	C1/C2	AG	Administrativa / Auxiliar	---	15	325	C		N	JN	1	0	0

(1) Disponibilidad y dedicación baja para el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo fuera de la jornada habitual del mismo.



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZFSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://foconalososales.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 10

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SAG01	19	1	0	Jefe/a de área de servicios administrativos generales	PF	A1/A2	AG/AE	Técnica-Gestión / Técnica	--- / Superior / Media	22	590	LD		S	JN	0	0	0
SAG02	36	1	1	Técnico/a de contratación y desarrollo local	PF	A1/A2	AG/AE	Técnica-Gestión / Técnica	--- / Superior / Media	20	485	C	(1)	S	JN	1	0	0
SAG03	38	1	1	Técnico/a de recursos humanos	PF	A2/C2	AG	Gestión / Auxiliar	---	18	435	C	(2)	S	JN	1	0	0
SAG04	37	1	1	Técnico/a de empleo	PF/PL	A2/C2	AG/---	Gestión / Auxiliar	---	18	420	C	(2)	S	JN	1	0	0
SAG05	39	1	1	Técnico/a de servicios administrativos generales	PF	A1	AG/AE	Técnica-Gestión / Técnica	--- / Superior	24	485	C	(3)	N	JN	0	0	0
SAG06	16	1	0	Gestor de comunicación y nuevas tecnologías	PL	B/C1	---	---	---	16	405	C	(4) (a) (b)	S	JP	0	0	1
SAG07	07	1	1	Coordinador/a de la Oficina en Materia de Registro	PF	C1/C2	AG/AE	Administrativa-Auxiliar / Técnica	--- / Auxiliar	17	415	C	(5) (a)	S	JN	1	0	0
SAG08	17	4	4	Gestor/a de información y registro	PF	C1/C2	AG/AE	Administrativa-Auxiliar / Técnica	--- / Auxiliar	16	345	C		N	JN	3	0	0
SAG09	02	1	1	Agente de información y registro	PF	C2/OAP	AG	Auxiliar / —	---	13	260	C		N	JN	1	0	0

- (1) Se requiere titulación universitaria, preferentemente Grado en Ciencias Económicas y Empresariales o en Economía, o en Derecho, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar específicamente en las bases de provisión de este.
 - (2) Se requiere titulación universitaria, preferentemente Grado en Ciencias del Trabajo o Relaciones Laborales, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar específicamente en las bases de provisión de este.
 - (3) Se requiere titulación universitaria, preferentemente Grado en Ciencias Económicas y Empresariales o en Economía, o en Derecho, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar específicamente en las bases de provisión de este.
 - (4) F.P. II Informática, o Ciclo Formativo Grado Superior en Informática, o titulación similar o equivalente o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, o en todo caso, conocimientos y experiencia suficiente para ello, a concretar en las correspondientes bases de provisión de trabajo.
 - (5) Se requieren conocimientos informáticos y/o experiencia en esta temática y/o formación específica en tal sentido, para el desarrollo de las funciones del puesto, a concretar en las correspondientes bases de provisión de este.
- (a) Disponibilidad y dedicación baja para el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo fuera de la jornada habitual del mismo.
- (b) Permiso de conducir tipo B.



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZFSEK5RZEGGDFFC
 Verificación: <https://portalosrosales.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 10

ÁREA SERVICIOS ECONÓMICOS																		
DPTO. INTERVENCIÓN																		
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SE01	20	1	0	Jefe/a de área servicios económicos	PF	A1/A2	HN/ AG/AE	Intervención- Tesorería / Técnica- Gestión / Técnica	---	23	630	LD	(1) (a)	S	JN	0	0	0
SE02	22	1	1	Jefe del departamento de intervención - Interventor/a	HN	A1	HN	Intervención- Tesorería	Entrada	25	705	C	(a)	S	JN	0	0	1
SE03	24	1	1	Jefe del departamento de tesorería - Tesorero/a	HN	A1	HN	Intervención- Tesorería	Entrada	24	655	C		S	JN	0	0	1
SE04	35	1	1	Técnico de asuntos económicos	PF	A1	AG/AE	Técnica	Superior	24	485	C	(2)	N	JN	0	0	0
SE05	15	3	3	Gestor/a administrativo/a	PF	C1/C2	AG	Administrativa / Auxiliar	---	15	325	C		N	JN	2	0	1

(1) Se requiere formación específica para las plazas de la AG y AE, preferentemente Grado en Ciencias Económicas, Economía, ADE, Finanzas o Contabilidad, Dirección Financiera y Contabilidad, Matemáticas, o Licenciatura equivalente, o dentro de dicha disciplina de conocimiento, que habiliten para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.

(2) Se requiere titulación universitaria, preferentemente Grado en Ciencias Económicas, Economía, ADE, Finanzas o Contabilidad, Dirección Financiera y Contabilidad, Matemáticas, o Licenciatura equivalente, o dentro de dicha disciplina de conocimiento, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.

(a) Disponibilidad y dedicación baja para el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo fuera de la jornada habitual del mismo



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZSEK5RZCGGDFC
 Verificación: <https://sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 10

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA																		
SERVICIOS SOCIALES																		
DPTO.	SERVICIOS SOCIALES																	
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SCSS01	21	1	0	Jefe/a del departamento de servicios sociales	PF/PL	A1/A2	AG/AE /---	Técnica-Gestión / Técnica/---	--- / Superior-Media / ---	21	550	LD	(1) (a)	S	JN	0	0	0
SCSS02	40	1	1	Técnico/a jurídico/a de igualdad	PF	A1	AG/AE	Técnica	Superior	24	440	C	(2) (c)	S	JP	1	0	0
SCSS03	01	1	1	Agente de igualdad	PF/PL	A2	AG/AE /---	Gestión / Técnica / ---	--- / Media / ---	20	380	C	(3)	S	JN	1	0	0
SCSS04	33	1	1	Psicólogo/a	PF/PL	A2	AE/---	Técnica / ---	Media / ---	20	430	C	(4) (b)	N	JN	1	0	0
SCSS05	41	2	2	Trabajador/a social	PF/PL	A2	AG/AE /---	Gestión / Técnica / ---	--- / Media / ---	20	430	C	(5)	N	JN	2	0	0
SCSS06	10	1	1	Educador/a social	PF/PL	A2	AG/AE /---	Gestión / Técnica / ---	--- / Media / ---	20	430	C	(6)	N	JN	1	0	0
SCSS07	09	1	1	Dinamizador/a juvenil	PF/PL	B	---	---	---	18	365	C	(7)	S	JN	1	0	0
SCSS08	04	1	1	Auxiliar de gestión administrativa	PF	C2	AG	Auxiliar	---	14	250	C		N	JN	0	0	1
SERVICIOS DEPORTIVOS																		
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SCSD01	08	1	1	Coordinador/a deportivo/a	PL	C1	---	---	---	17	410	C	(8) (a)	S	JN	1	0	0
SCSD02	18	2	2	Gestor/a deportivo/a	PL	C1/C2	---	---	---	15	340	C	(9) (e) (f)	S	JP	2	0	0
SCSD03	05	2	2	Auxiliar de instalaciones deportivas	PL	OAP	---	---	---	11	265	C	(d) (e) (f)	S	JP	2	0	0



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://portal.losrosales.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 10

ARCHIVO Y BIBLIOTECA																		
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SCAB01	03	1	1	Archivero/a – Bibliotecario/a	PP/PL	A2	AG/AE /---	Gestión / Técnica / ---	--- / Media / ---	20	435	C	(10) (b)	N	JP	1	0	0

- (1) Se requiere titulación universitaria, preferentemente vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, preferentemente Grado en Psicología, Sociología, Derecho, Trabajo Social, Pedagogía, Educación Social, o Licenciatura o Diplomatura equivalente, a concretar en las bases de provisión del puesto de trabajo.
 - (2) Grado en derecho o equivalente.
 - (3) Se requiere titulación universitaria, preferentemente vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar en las bases de provisión del puesto de trabajo.
 - (4) Grado en psicología o equivalente.
 - (5) Grado en Trabajo Social o equivalente.
 - (6) Grado en Educación Social.
 - (7) Técnico superior en animación sociocultural y turística.
 - (8) Ciclo formativo que habilite para el ejercicio del puesto de trabajo, de conformidad con la normativa vigente, tales como título de Técnico Deportivo, similar o dentro del mismo itinerario profesional.
 - (9) Título de monitor deportivo o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto, a concretar en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo, curso de desfibrilador, curso de primeros auxilios.
 - (10) Grado en biblioteconomía, información y documentación o documentación y archivística, humanidades, geografía e historia o titulación habilitante.
- (a) Disponibilidad y dedicación baja para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo.
 - (b) Permiso de conducir tipo B.
 - (c) Jornada tiempo parcial
 - (d) Jornada en horario de tarde.
 - (e) Festividad.
 - (f) Turnicidad.



Cod. Validación: 3HC4WHGP7ZSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://portalosrosales.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 10

SERVICIOS AL TERRITORIO																		
DPTO.	URBANISMO																	
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P.	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
STU01	25	1	1	Jefe/a del departamento de urbanismo	PF	A1/A2	AE	Técnica	Superior / Media	24	575	C	(1) (a)	S	JN	1	0	0
STU02	15	1	1	Gestor/a administrativo/a	PF	C1/C2	AG	Administrativa / Auxiliar	---	15	325	C		N	JN	1	0	0
DPTO.	SERVICIOS OPERATIVOS																	
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P.	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
STSO01	23	1	1	Jefe/a del departamento de servicios operativos	PF	A1/A2	AE	Técnica	Superior / Media	21	575	C	(1) (a)	S	JN	1	0	0
STSO02	13	1	1	Encargado de obras	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	17	480	C	(3) (b) (d) (e)	N	JN	1	0	0
STSO03	11	1	1	Encargado de jardinería	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	15	440	C	(2) (3) (b) (d) (e)	N	JN	0	0	1
STSO04	12	1	1	Encargado de limpieza -- sepulturero/a	PF/PL	C2/OAP	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	14	420	C	(c) (d) (e)	S	JN	1	0	0
STSO06	29	1	1	Oficial/a montador/a -- soldador/a	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	14	335	C	(2) (b) (d)	N	JN	1	0	0
STSO07	26	2	2	Oficial/a de electricidad	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	14	360	C	(2) (4) (5) (c) (d)	N	JN	2	0	0
STSO08	27	2	2	Oficial/a de jardinería	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / --	Personal de oficios / --	14	280	C	(2) (6) (d)	N	JN	0	0	0



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZFSEK5RZCGGDFC
 Verificación: <https://sedelectronica.sevilla.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 10

STSO09	28	2	2	Oficial/a de servicios múltiples	PF/PL	C2	AE/---	Servicios especiales / —	Personal de oficios / —	14	280	C	(2) (d)	N	JN	2	0	0
STSO10	14	1	1	Especialista de servicios múltiples sepulturero/a	PF/PL	C2/OAP	AE/---	Servicios especiales / —	Personal de oficios / —	12	350	C	(c) (d) (e)	S	JN	1	0	0
STSO11	31	14	14	Operario/a de servicios múltiples	PF/PL	OAP	AE/---	Servicios especiales / —	Personal de oficios / —	11	190	C	(d)	N	JN	3	0	0
STSO12	06	1	1	Conserje polivalente	PF/PL	C2/OAP	AG/---	Auxiliar / —	---	12	290	C	(a) (d) (f)	N	JP	1	0	0

- (1) Se requiere titulación universitaria, preferentemente Grado en Arquitectura o Licenciatura equivalente o Grado en Ingeniería de la Edificación o Arquitectura Técnica o en todo caso y dependiendo de las necesidades del Ayuntamiento, dentro de la rama de conocimiento de la ingeniería y la arquitectura, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.
 - (2) Titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto y/o conocimientos del oficio y/o experiencia profesional, a concretar en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.
 - (3) Carné de manipulador de productos fitosanitarios.
 - (4) Curso de trabajos en altura.
 - (5) Curso de manipulación de maquinaria elevadora.
 - (6) Carné de manipulador de productos fitosanitarios.
- (a) Disponibilidad y dedicación baja para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo.
 - (b) Disponibilidad y dedicación media para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo.
 - (c) Disponibilidad y dedicación alta para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo.
 - (d) Permiso de conducir tipo B.
 - (e) Festividad.
 - (f) Jornada mixta.



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://sedelectronica.es>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 10

ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA																		
DPTO. POLICÍA LOCAL																		
Id.	C..	Tot	Dot	Denominación del puesto	Rel.	Sub. Gr.	Esc.	Subescala	Clase	C.D	C.E.	F.P	Requisitos Específicos	Sin.	Jorn	Tit	Pr	In
SCPL01	30	1	1	Oficial/a – Jefe de policía	PF	C1	AE/---	Técnica	Superior / Media	20	625	C	(a) (b)	N	JE	1	0	0
SCPL02	32	10	10	Policía	PF	C1	AE	Servicios especiales	Policía local y sus auxiliares	16	565	C	(a) (b) (c) (d) (e)	N	JE	9	0	0

- (a) Disponibilidad y dedicación alta para el ejercicio de las funciones del puesto fuera de la jornada habitual del mismo.
- (b) Permiso de conducir tipo A2 y B.
- (c) Turnicidad.
- (d) Nocturnidad.
- (e) Festividad.



Cód. Validación: 3HC4WHGP7ZSEK5RZECGGDFC
 Verificación: <https://sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 10